

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DIAGNOSTICO BIOLOGICO BIOTICLINE S. A.

En la ciudad de Quito, a los 2 días del mes de Enero del 2013, a las 10h00 en el local ubicado en las calles Pasaje E9 Número E10-166 Intersección Ismael Solis; se encuentran presentes los accionistas de la compañía DIAGNOSTICO BIOLOGICO BIOTICLINE S. A., siendo estos los siguientes:

<u>Accionistas</u>	<u>Número de Acciones</u>
ARMAS PLASENCIA ROBERTO JAVIER	240
BUSTAMANTE CUVI DIEGO SEBASTIAN	560
	<u>800</u>

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Los accionistas presentes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a ochocientos dólares; quienes deciden instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver acerca del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2012.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver acerca del Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012.

TERCER PUNTO: Conocer y resolver acerca de la designación del Comisario para el ejercicio económico del año dos mil trece.

Actúa como Presidente el Sr. BUSTAMANTE CUVI DIEGO SEBASTIAN, Presidente Ejecutivo titular; y, como Secretario Hernán Elejalde Becerra, Gerente General de la compañía.-

El Presidente dispone que por Secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; lo que así hace la Secretaria actuante, quien constata la presencia de la totalidad del Capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron

debidamente su calidad para intervenir en esta sesión.

En este estado el Presidente declara formalmente constituida la junta general y dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día previamente acordados, remitiéndose a la información que consta en la documentación que ha sido presentada en esta sesión. En este momento, se resuelve por unanimidad lo siguiente:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver acerca del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2012.

Por secretaría se da lectura al referido informe. La Junta General aprueba el Informe del Comisario al ejercicio económico del año 2012.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver acerca del Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012. Se da lectura al Informe. Junta General resuelve aprobar el Informe

TERCER PUNTO: Conocer y resolver acerca de la designación del Comisario para el ejercicio económico del año dos mil trece. La Junta General resuelve la reelección de la Comisaria C.P.A. Alicia Santos B.

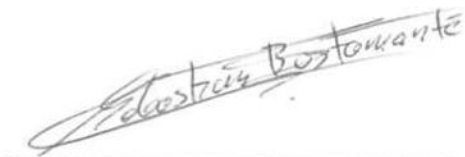
No habiendo otro punto que tratar y siendo las 12h00, se procede a redactar la presente acta en dos originales, la misma que una vez leída es aprobada por todos los accionistas, quienes para constancia firman:



ARMAS PLASENCIA ROBERTO JAVIER



BUSTAMANTE CUVI DIEGO SEBASTIAN



BUSTAMANTE CUVI DIEGO SEBASTIAN

PRESIDENTE



Hernán Elejalde Becerra

Gerente General

Secretario de la Junta